



## FEDERACION ANDALUZA DE PATINAJE

ESTADIO OLÍMPICO, GALERIA SUR PUERTA F, MODULO 11  
TELEFONO 954 46 11 31  
41092 – SEVILLA

E-mail: [secretario@fapatinaje.org](mailto:secretario@fapatinaje.org)  
Web: [www.fapatinaje.org](http://www.fapatinaje.org)

### CIRCULAR 03 / 2021

***ASUNTO: Temporada 2021/22 hockey patines y línea.***

Mediante la presente, se pone en conocimiento de los Comités y clubes de los mismos que en esta semana se procederá a la activación de la nueva temporada 2021/22 para hockey patines y hockey línea, con el objeto de que los clubes puedan comenzar, con antelación suficiente, la renovación de las licencias federativas de sus jugadores.

El procedimiento es el mismo que la temporada anterior salvo que existan novedades que serán debidamente comunicadas antes de la activación de la nueva temporada.

No obstante, lo anterior, estas renovaciones que se realicen desde ahora hasta la apertura oficial del período de conformación de licencias **no anulan la actual licencia en vigor hasta su fecha de caducidad** pues las renovaciones no se tramitarán hasta que se active la póliza de accidentes deportivos para la temporada 2021/22.

Al igual que en años anteriores, se pasará una circular con las directrices a seguir en relación con las licencias para la nueva temporada en cuanto a forma de pago y facturación.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**Fdo. D. Manuel Nieto Galán**  
SECRETARIO F.A.P.